GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México

EXCELSIOR

MILPA ALTA

Elevarán producción nopalera

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Durante una gira por Milpa Alta, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum indicó que aumentarán la producción de nopal.

"Aquí en Milpa Alta queremos ser el principal productor de nopal del país y del mundo, ya no queremos que sean los estados circunvecinos", expresó.

Sheinbaum anunció que se destinarán 30 millones de pesos para la creación de un nuevo centro de acopio de nopal.

"Aquí pedimos el apoyo del alcalde y los productores para encontrar un sitio (...) y estamos ya trabajando con la Central de Abasto, con los restaurantes de la Ciudad de México para que haya un comercio justo,

Foto: Especial

Claudia Sheinbaum anunció que destinarán 30 millones de pesos para la creación de un centro de acopio de nopal en Milpa Alta.

2 0 MAY 2019

Página: 23 Sección: Comunidad

EXCELSIOR

NUEVO ESQUEMA DE OPERACIÓN

Niños Talento, en las escuelas

Claudia Sheinbaum dijo que a partir de 2020 este programa dejaría de impartirse en el DIF

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que negocian con la Secretaría de Educación Pública que las actuales clases de Niño Talento sean impartidas en las escuelas y ya no en instalaciones del DIF capitalino.

Aunque acotó que este nuevo esquema funcionaría hasta el próximo año.

"Por lo pronto las clases que había siguen en el DIF. Esas queremos ir incrementándolas, estamos trabajando con la Secretaría de Educación Pública, con la autoridad educativa federal, para que puedan ser en las propias escuelas, pero poco a poco", dijo.

Durante la inauguración de la alberca de Villa Milpa Alta, Sheinbaum Pardo señaló que a partir del próximo ciclo escolar todos los alumnos de primaria y secundaria recibirán una beca de 330 pesos mensuales.

Se tratará de más de un millón de alumnos beneficiados, indicó. Además, este verano entregarán los apoyos para útiles y uniformes.

EL DATO

Apoyos

Sheinbaum dijo que a partir del próximo ciclo escolar un millón de alumnos de primaria y secundaria recibirán 330 pesos al mes.

Foto: **Excélsior**/ Archivo

El programa de Niños Talento continuará operando en 2019 y las clases se impartirán en las instalaciones del DIF capitalino.

2 0 MAY 2019

Página: 22 Sección: Comunidad

Preparan plan contra invasiones

SAMUEL ADAM

El Gobierno de la CDMX busca resolver la invasión en el Parque Nacional del Ajusco de manera integral.

REFORMA publicó ayer que el grupo Los Zorros urbanizó 60 hectáreas del Ajusco, donde reinstaló viviendas de lámina y cartón con cimentaciones de piedra y muros de ladrillo. La agrupación invadido la zona hasta 2013.

"Lo que estamos revisando es cómo lo vamos a solucionar para que no generemos soluciones que terminen en problemas", dijo Marina Robles, titular de la Secretaría de Medio Ambiente.

Detalló que el plan contra los asentamientos irregulares se lleva en dos procesos.

"Uno donde estamos generando revisiones, verificaciones y demás para poder eliminar todos estos que corresponden con grupos que no deben estar en estos sitios", dijo Robles.

"Además, estamos trabajando en una nueva política para la atención de estas zonas que incluso tienen muchísimo más tiempo que este tipo de asentamientos".

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que impedirán que crezca la mancha urbana en suelo de conservación.

"Ya no se puede permitir que siga este fraccionamiento asociado a un desarrollo inmobiliario ilegal", dijo.

EL FINANCIERO

DE DICIEMBRE A ABRIL

Con Sheinbaum, alza de 23% en denuncias por narcomenudeo

En los primeros 5 meses de su gobierno se iniciaron 2,052 carpetas de investigación, contra 1,666 del lapso anterior

Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa son las alcaldías con mayor incidencia

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El delito de narcomenudeo mantiene un incremento en el número de denuncias ante el Ministerio Público en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, con relación a periodos anteriores.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que se difunden este lunes, apuntan a que dicho delito en la capital tiene un incremento de 23 por ciento en el periodo diciembre de 2018 a abril de 2019.

Y es que en los primeros cinco meses de la administración de Sheinbaum se iniciaron 2 mil 52 carpetas de investigación por ese ilícito; mientras que en el periodo similar anterior se iniciaron mil 666 expedientes.

IMPARABLE. Ni con la detención de los líderes de la *Unión Tepito* las autoridades han logrado abatir la incidencia del delito de narcomenudeo.

Si se comparan las cifras registradas en el periodo de Sheinbaum con las cifras de diciembre 2016 a abril de 2017 y diciembre de 2015 a abril de 2016, el incremento se dispara a 180 y 198 por ciento más, respectivamente.

Las cifras del SESNSP se nutren de la información que aportan las Fiscalías y Procuradurías del país, pero en ellas no se especifica qué tipo de droga se relaciona con las carpetas de investigación que se inician.

Lo que sí se puede advertir, sin embargo, es que la Ciudad de México ocupa el quinto lugar nacional en la incidencia del delito de narcomenudeo, por debajo de entidades como Baja California, Coahuila, Guanajuato o Chihuahua.

El delito de narcomenudeo (posesión de drogas a baja escala, incluso con fines de venta) es detonante de otros ilícitos, como son el robo en sus diversas modalidades, extorsión, e incluso el homicidio doloso.

Como ocurre prácticamente en todo el país, la distribución de drogas al menudeo genera confrontación entre bandas criminales que disputan el control de territorios para la venta.

Solamente las disputas que mantiene el grupo criminal la *Unión Tepito* –considerado como uno de los principales distribuidores de droga en la capital– con el grupo conocido como la *AntiUnión*, han dejado en las últimas semanas cerca de 10 homicidios.

Dichas muertes no sólo son integrantes de estos grupos, sino también ciudadanos que han denunciado sus actividades criminales.

Entre estos ciudadanos ejecutados está, por ejemplo, Raymundo Pérez López, del Centro Histórico de la Ciudad de México, quien había denunciado ante las autoridades las actividades criminales de la *Unión Tepito*.

20 MAY 2019 Página: 40 Sección: Nacional

El miércoles pasado, en una ejecución ocurrida en Tepito, se identificó a una de las víctimas como miembro activo de la Policía del Estado de México, que en sus ratos libres brindaba protección a miembros de la *Unión Tepito*.

Ambas muertes permitieron a las autoridades capitalinas identificar a un grupo de agentes de la Policía de Investigación y estatales del Estado de México que trabajan al servicio de la *Unión Tepito*.

"Estamos infiltrados, no cabe duda, ese hecho (la muerte del comerciante) nos lo confirmó", admitieron autoridades capitalinas consultadas.

De acuerdo con las cifras del SESNSP sobre el narcomenudeo, las alcaldías con mayor incidencia en este ilícito son Cuauhtémoc, GAM, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y Coyoacán.

Narcomenudeo en la CDMX

Este delito es detonante de otros ilícitos, como son el robo en sus diversas modalidades, extorsión, e incluso el homicidio doloso.

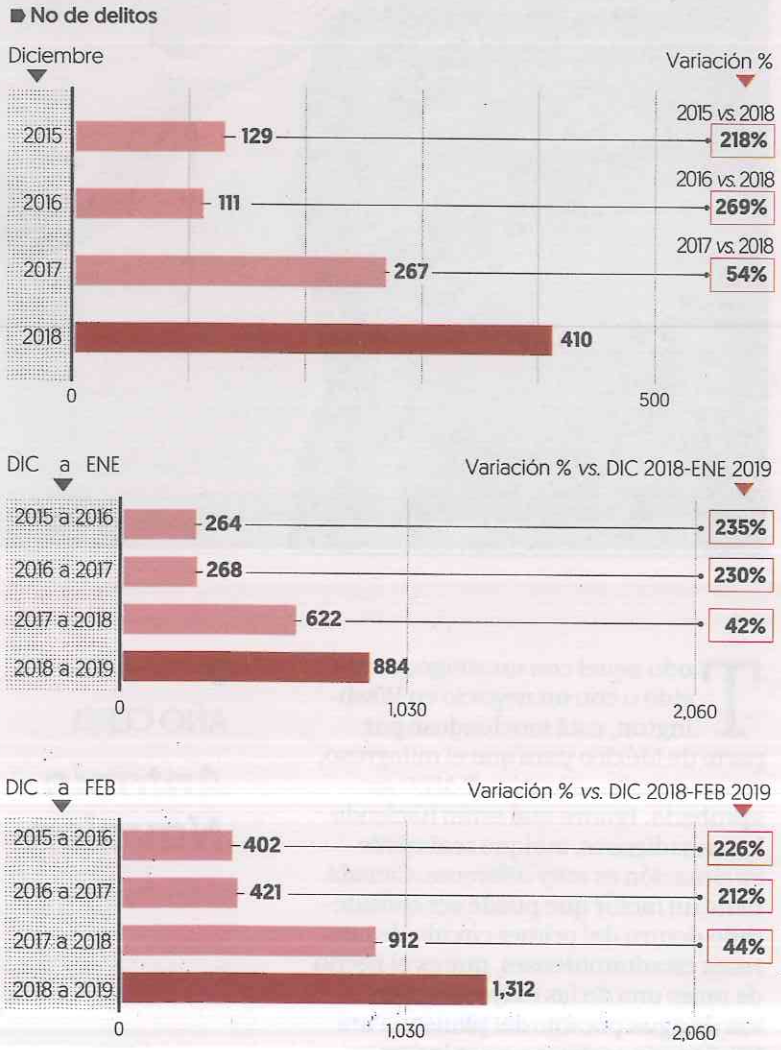

EN PERIODO EXTRA

DELGADO PLANTEARÁ SACAR ESTA SEMANA LEYES DE LA GUARDIA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, anunció que propondrá a los coordinadores parlamentarios de todos los partidos un acuerdo para que los próximos jueves y viernes se cite a un nuevo periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar las leyes secundarias de la Guardia Nacional que envíe el Senado.

Delgado informó que, en este mismo periodo extraordinario, se abordará la minuta que aprobaron los senadores en materia de paridad de género, misma que ya se encuentra en análisis en las comisiones respectivas en San Lázaro.

Afirmó que están en puerta otros dos periodos extraordinarios más en la Cámara de Diputados; uno para la última semana de junio, que tendrá como propósito dictaminar y votar el Plan Nacional de Desarrollo; y otro en la segunda quincena de julio, para las leyes secundarias en materia educativa.

—*Víctor Chávez*

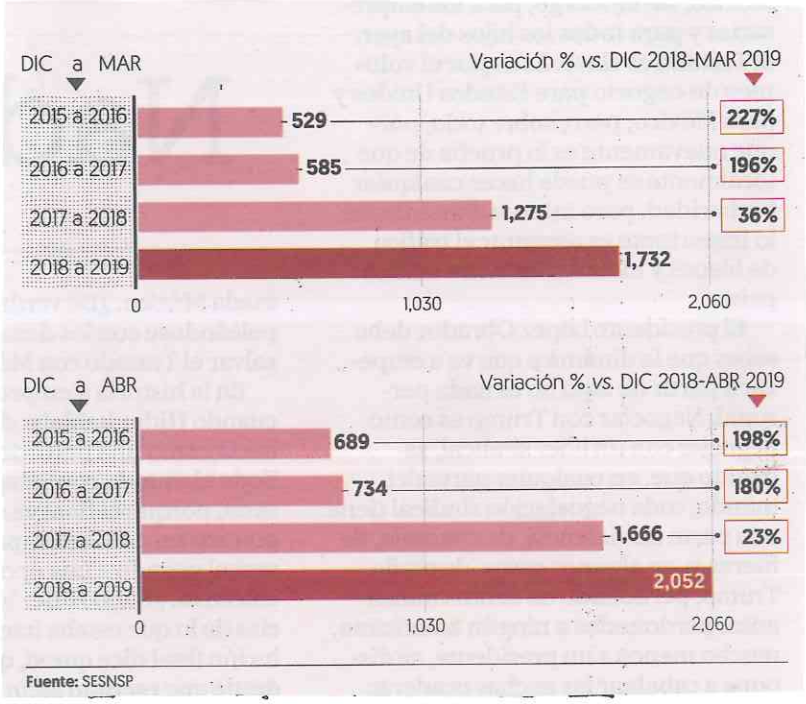

Fuente: SESNSP

#Plásticos

LOS PENDIENTES EN CONTAMINACIÓN

La prohibición de los plásticos de un sólo uso en la capital fue una noticia bien recibida, pero quedaron fuera algunos materiales que también perjudican al medio ambiente como colillas de cigarros y envolturas

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las modificaciones a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México son un buen inicio para evitar la contaminación en los océanos, pero aún quedan pendientes como atacar otros desechos nocivos y, lo más importante, fomentar una cultura que no propicie el uso excesivo de los recursos.

El 10 de mayo pasado, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum anunció que el Congreso local aprobó reformas para prohibir a partir de 2020 la comercialización, producción y venta de bolsas de plástico.

Mientras que los tenedores, cuchillos, cucharas, palitos mezcladores, platos, popotes o pajitas, bastoncillos para hisopos de algodón, varillas para globos, vasos y sus tapas, charolas para transportar alimentos, cápsulas de café y aplicadores de tampones quedarán restringidos a partir de 2021.

El 10 de mayo, la jefa de Gobierno anunció reformas para prohibir a partir de 2020 la comercialización, producción y venta de bolsas de plástico

Dichas reformas se derivan de la problemática de que ocho millones de toneladas al año de basura van al mar, la mayoría plásticos de un sólo uso.

La concientización es central para que las personas entiendan el daño que se le hace al ambiente al no consumir responsablemente. Por ello, especialistas aseguraron que se debe fomentar otro tipo de cultura basada en el esfuerzo individual y considerando que el planeta es de recursos limitados.

"Esta medida podría ser efectiva, sin embargo, no será así si no viene acompañada de educación y concientización. Creemos que si hay una buena campaña y los programas educativos hacen su labor habrá un buen resultado, de eso dependerá la efectividad", afirmó Miguel Rivas, coordinador de la campaña Océanos de la asociación ambientalista Greenpeace.

Rivas reconoció que la medida es un buen indicio de lo que la actual administración de la capital pretende en el tema de los residuos.

No obstante, apuntó que el cambio debe venir en sentido cultural para evitar que las personas consuman y desechen cualquier tipo de material, incluidos los plásticos biodegradables, los únicos que se usarán a partir de 2020.

"Con esta medida la presión tal vez se vaya de los océanos, pero se traslada a los bosques y los campos de cultivo cuando el objetivo es disminuir la presión del medio ambiente en general, porque su explotación no cambia si no se deja de pensar que lo desechable existe, hay que entender que estamos en un mundo de recursos finitos", explicó.

Mientras que la bióloga de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gabriela Jiménez, señaló que prohibir los plásticos de un sólo uso es bueno, pero se debe convencer a la gente de que el esfuerzo individual es importante.

"Hay otros tipos de contaminantes que también repercuten gravemente al medio ambiente y si la gente no se convence de que lo individual puede generar el cambio, será más complicado", señaló.

La medida también debería estar aplicada a nivel federal para tener una mayor efectividad y que las legislaciones locales se homologuen, dijo Jiménez.

Mientras que Rivas indicó que una legislación nacional ayudará a que los estados y las autoridades federales vigilen el manejo de los desechos en las entidades donde ya existe una regulación respecto a los plástico de un sólo uso en lugar de que la responsabilidad sea sólo de los municipios.

FOTO: ESPECIAL

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que las reformas son fundamentales para posicionar a la capital a nivel mundial en medio ambiente.

> **Esta medida podría ser efectiva, sin embargo, no será así si no viene acompañada de educación y concientización"**
>
> **Miguel Rivas**
> Coordinador de la campaña Océanos de la asociación ambientalista Greenpeace

Los que se salvaron

A pesar del paso que se dio en pro del medio ambiente, hay otros contaminantes igual de agresivos que los plásticos de un sólo uso sin regulación como las colillas de cigarro, las envolturas de supermercado y los plásticos de juguetes.

De acuerdo con datos de la UNAM, una colilla de cigarro puede contaminar hasta 50 litros de agua y tarda 12 años en degradarse.

La Secretaría de Salud federal alertó en 2016 que al año se tiran 50 mil millones de colillas de cigarro, que no son reciclables y contienen químicos como el alquitrán, sustancia tóxica relacionada con el cáncer en los humanos.

El activista de Greenpeace, Miguel Rivas afirmó que las colillas de cigarro son el segundo contaminante más importante de los mares.

"Nosotros hemos hechos estudios en 42 playas del país en 100 ciudades diferentes y encontramos que después de los plásticos en general, el mayor contaminante son las colillas de cigarro, obviamente aportan más a la contaminación", señaló Rivas.

Además, refirió que el tema aún no es centro de debate ni tampoco es tomado en cuenta por el poder legislativo local y federal.

La sociedad civil debe movilizarse para exigir una regulación al respecto como en el caso de los plásticos de un solo uso, dijo.

La académica de la UNAM, Gabriela Jiménez, coincidió con Rivas y apuntó que también quedó fuera de las modificaciones a la ley el plástico con el cual se envuelven las verduras y otros comestibles, principalmente en los supermercados, conocido como emplaye.

"Son plásticos no se deben utilizar, no lo han legislado pero si lo prohíben eso, los comerciantes van a protestar, más que ley debería ser cuestión de conciencia", mencionó.

La especialista añadió que dicho material no es biodegradable y al igual que las bolsas, contamina los océanos.

Igualmente, refirió que el plástico de juguetes, como lo son pelotas y silbatos, entre otros, también tienen una duración corta pero no entraron en las modificaciones a la ley.

"Vale la pena pensar en ello, es un material que también contamina mucho porque si se recicla se gasta mucha agua, también se convierte en un daño ecológico", afirmó.

Jiménez explicó que los juguetes están hechos de un plástico PET 8 que por sus condiciones no se puede usar para el consumo humanos y los aditivos que tiene hacen muy difíciles su reutilización.

"Por la cantidad de agua que se necesita no es conveniente reciclarlo y por lo regular termina en la basura, que al final también se va a sumar al problema de contaminación", mencionó.

La bióloga de la UNAM añadió que el Gobierno tiene que vigilar cómo será el proceso de fabricación de los plástico biodegradables para que no sean mixtos y terminen agravando el problema.

"Tienen que verificar que los plásticos sean totalmente degradables, si hay mixtos no servirá porque de todos modos tendrán sustancias que no harán que se degraden", explicó.

#SPRINT

#F1

SHEINBAUM MANTIENE FE EN PERMANENCIA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tiene la esperanza de mantener, con apoyo de empresarios, la celebración de la F1 en la CDMX. "(Seguimos) buscando a aficionados, a empresarios aficionados, a mucha gente que no quiere que se vaya la F1". MANUEL DURÁN

FOTO: DAIMER MEDIA

FOTOS: NOTIMEX

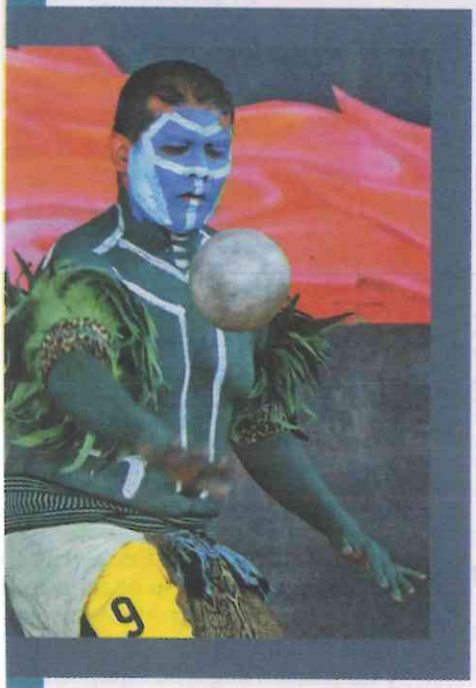

HONRAN AL JUEGO DE PELOTA

En el Gimnasio de Villa Milpa Alta, de la alcaldía de Milpa Alta, ubicada al sur de la Ciudad de México, se llevó a cabo una **exhibición del antiguo y legendario juego de pelota, que data de 1400 años antes de Cristo; posterior al evento de la entrega de apoyos del Programa Altépelt 2019** que presidió la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo.**

NOTIMEX

20 MAY 2019 Página: 15 Sección: CIUDAD